

LOS DEBERES
DEL
PARTIDO LIBERAL
EN LA HORA ACTUAL

MANIFIESTO DE SU PRESIDENTE
DON LADISLAO ERRAZURIZ

EDITORIAL DEL PACIFICO
Fontecilla 268
SANTIAGO DE CHILE

1934

LOS DEBERES
DEL
PARTIDO LIBERAL
EN LA HORA ACTUAL

MANIFIESTO DE SU PRESIDENTE
DON LADISLAO ERRÁZURIZ

EDITORIAL DEL PACÍFICO

Fontecilla 268.

SANTIAGO DE CHILE

1934

PARTIDO LIBERAL

LOS DEBERES

DE

NUESTRO PARTIDO EN LA HORA ACTUAL

Como tuve ocasión de manifestarlo a mis amigos del Directorio General el mismo día de mi elección para el cargo de Presidente de nuestro Partido, siempre he estimado, y con mayor razón en las circunstancias actuales, que el desempeño de tal cargo implica una ruda y constante labor y una grave responsabilidad. Y digo con mayor razón en las circunstancias actuales, porque estoy cada día más firmemente convencido de que la suerte de todo nuestro porvenir nacional se halla ligada en estos momentos, más que en otra época cualquiera de la historia patria; a la suerte de nuestros Partidos políticos.

Si estos partidos se manifiestan insuficientemente comprensivos de sus deberes primordiales para con la Nación; si se muestran incapaces de oponer un frente ordenado y coherente a las fuerzas disociadoras que se insinúan cada vez más visiblemente en nuestro medio social; si en ellos reina, en lugar de la unidad interna, la disgregación y, en lugar del orden, la anarquía doctrinaria y la impotencia práctica, entonces, verdadera-

mente, yo no puedo dejar de creer que nada bueno cabe esperar en el futuro para los partidos políticos ni para el país.

Es cierto que hay quienes desean reemplazar a los partidos políticos tradicionales, por otras entidades aún inexistentes, y a las cuales quedarían confiada, en adelante, la misión de interpretar, de coordinar y de poner en ejercicio la voluntad nacional. Es cierto; pero yo temo mucho que semejantes entidades, de gestación tan laboriosa como prolongada seguramente, no nos llevasen a otros resultados que a una mayor dispersión de la opinión pública y a una más intensa y más funesta rivalidad de los intereses de grupos. Y quizás si no me hallo en un error al afirmar que el despotismo parecería entonces como el medio único, aunque necesariamente transitorio y en definitiva ineficaz de introducir la unidad en el seno de esa desorganización y el orden en el interior de ese caos.

Pero no. Lo que las circunstancias nacionales exigen en la actualidad es, no precisamente una marcha violenta hacia lo desconocido, sino una corrección racional de lo existente. Y aquí sí que no temo equivocarme al aseverar que no de otro modo se ha verificado hasta ahora, y en donde quiera, el progreso verdadero y real, quiero decir aquel que no aspira a ser hecho efectivo antes de haber sido posibilidad accesible, y que no pretende ser institución o ley antes de haber sido tendencia y costumbre.

Y bien, yo desearía, sobre estas bases, llamar la atención de mis correligionarios de todo el país sobre las dos más grandes necesidades de la hora presente, necesidades a cuya satisfacción se hallan vinculados a un tiempo, según creo, los deberes esenciales de nuestro Partido y el bien de la República.

Primero, procurar a toda costa el mantenimiento regular y la estabilidad del gobierno legítimamente constituido, del gobierno que los chilenos nos hemos dado de acuerdo con nuestras instituciones fundamentales y con nuestra libre voluntad, tal me parece ser la primera y la más vital de aquellas necesidades; y nuestro Partido está en la obligación precisa, por consiguiente, de tender a este objetivo primordial y superior a través de todas las dificultades posibles, de todos los obstáculos imaginables y hasta de todas las decepciones que tal o cual actuación de ese mismo gobierno pudiera suscitar en nosotros.

En presencia de una finalidad semejante, de la cual todo lo demás depende, hay que estar dispuestos a toda clase de esfuerzos y sacrificios. Se trata, en efecto, de poner término definitivo a la época en que la ambición vesánica de una insignificante minoría y la desunión anárquica de la gran mayoría de nuestros conciudadanos, dieron origen al imperio de la ilegalidad, de la arbitrariedad y de la insensatez, erigido en sistema por gobiernos de hecho, cuyo recuerdo no debe desaparecer de nuestra memoria. Y se trata en seguida, y sobre la base de la regularidad y la continuidad gubernativas, de realizar las condiciones de nuestros ideales de siempre y de nuestra labor futura.

Oponernos enérgicamente y en todo momento a la expansión creciente entre nosotros de las doctrinas intervencionistas y socialistas o comunistas, tal es, según mi opinión, la segunda de nuestras grandes necesidades presentes. La experiencia, los desengaños y los crueles padecimientos de toda índole de más de una nación han demostrado ya suficientemente estas dos verdades elementales; está en la naturaleza de las cosas que las actuaciones intervencionistas no conduzcan a otro resultado que el de despejar la ruta por donde avanza el so-

cialismo hacia la implantación de su depotismo total y hacia la realización de sus sueños quiméricos; y está de igual modo en la naturaleza de las cosas que el socialismo sentimentalmente deseoso, sin embargo, del máximo bien social, no conduzca a otros resultados que el de desvalorizar al individuo, despojándolo de toda posibilidad de iniciativas y oprimiéndolo y esclavizándolo sin miramientos y el de desvalorizar así, en consecuencia, al cuerpo social entero, cuyas energías y capacidades de toda especie son las energías y capacidades de los individuos que lo constituyen. No quieren comprender los socialistas que el antagonismo entre el individuo y la sociedad, antagonismo de que parten como de un postulado inamovible, es una falsa inducción, sin base alguna en la realidad objetiva. Y menos aún quieren comprender que, valiendo la sociedad tanto más cuanto más valen los individuos que la componen, toda degradación de carácter individual implica necesariamente una degradación de carácter social.

Hasta este momento debemos al intervencionismo en nuestro país las leyes llamadas, cuya dictación sin estudio han traído males en vez de los beneficios que se perseguían; la fijación de un salario mínimo en relación a ciertas industrias; las contribuciones excesivas en vista de obsequiar generosamente a los unos lo que se arrebatara arbitrariamente a los otros; la creación y el sostenimiento de una burocracia gigantesca, que absorbe por sí sola la mayor parte de las rentas del Estado, y, en fin, la tendencia, cada vez más manifiesta y más incontenible, a entregar a los agentes directos o indirectos del gobierno la dirección y la gestión de nuestras grandes empresas industriales y comerciales.

Como saben mis correligionarios, nuestro Programa propicia, junto con el mantenimiento de las leyes sociales, las reformas indispensables para que tales leyes

produzcan sus efectos benéficos desde el punto de vista de las clases trabajadoras, sin perjuicio del desenvolvimiento económico de la nación. No es, pues, que nos declaremos de antemano los adversarios decididos de cuanto tienda a mejorar verdaderamente la condición de nuestros obreros y a dignificar su vida; sostenemos tan sólo que esas justas preocupaciones no deben hacernos perder de vista los restantes intereses vinculados a toda actividad económica, pues creemos que la actitud de desdén o de hostilidad en relación a estos intereses hace en definitiva imposible, por una parte, la producción regular y creciente de la riqueza y destruye, por otra y desde luego, toda esperanza de un porvenir mejor para las masas trabajadoras que no es otra cosa que el resultado de aquella. Las reformas a que aludo se encaminan, así, no a desconocer los derechos del trabajo, sino a mantener estos derechos dentro del marco de las conveniencias generales del país y, por consiguiente, de las conveniencias presentes y futuras del trabajo mismo. En presencia del ideal de pretendida protección a los unos y de real expoliación de los otros, que tantos de nuestros conciudadanos persiguen al presente, nosotros queremos, en una palabra, ir hacia la realización progresiva de un propósito de mejoramiento y bienestar comunes, lo suficientemente amplio para que ningún derecho pueda sentirse vulnerado y lo suficientemente inteligente para que el bien de los unos no implique el mal de los otros.

La fijación del salario denominado mínimo es, en sí misma, inconducente, según el testimonio reiterado de la historia, e ineludiblemente nociva, tanto para los patronos como para los trabajadores, en las circunstancias actuales de la nación. Quien habla de salario mínimo, habla, prácticamente, de igualdad de salarios, y quien habla de igualdad de salarios, habla de ventajas

innmerecidas acordadas a los malos obreros, perezosos e incapaces, y de desventajas inferidas a los buenos obreros, laboriosos y competentes. La adopción del salario mínimo significa, de este modo, la adopción de una política todo lo más injusta y todo lo más anti-económica que cabe concebir; todo lo más injusta, porque suprime las distinciones necesarias y elementales entre los verdaderos obreros y los trabajadores mediocres o nulos, y todo lo más anti-económica, porque, haciendo desaparecer los estímulos que sostienen los esfuerzos de los obreros competentes y dignos, degrada inevitablemente el trabajo y abate el rendimiento. Y si, como ocurre entre nosotros, al salario mínimo se agrega la distinción entre trabajadores casados y solteros y se fija, partiendo de esta distinción, un salario mínimo considerablemente más alto a los primeros, habremos dado muestras, sin duda, de querer ir contra el sentido común, puesto que esta distinción y esta fijación impiden evidentemente, en el hecho, el sacrificio de los obreros casados y el de sus familias, personas todas a las cuales, sin embargo, se deseaba proteger especialmente. En presencia de estas aberraciones, nuestro Partido no puede permanecer indiferente, y yo estimo que debemos propiciar desde luego una política de salarios más en armonía con los reales intereses de todos, de los obreros y patrones, por una parte, y del país, por otra.

Acerca de las contribuciones excesivas que gravitan actualmente sobre la economía nacional, no tengo para que decir, sino unas cuantas palabras, ya que este grave problema ha sido dilucidado desde todos los puntos de vista. Se ha establecido, en efecto, como es cierto que tales contribuciones absorben, apróximadamente la cuarta parte de la renta de la nación; como es cierto que este hecho es el mayor obstáculo que se opone entre nosotros a la acumulación gradual de capitales, an-

tecedente ineludible de toda prosperidad efectiva en el orden económico y como es cierto que nuestra pobreza presente se transformará en nuestra miseria de mañana si este estado de cosas se prolonga indefinidamente. No dejaré, sí, de expresar que si nuestro Partido logra en un futuro próximo hacer prevalecer su criterio en lo relativo a esta cuestión esencial, habría prestado acaso el más importante servicio que el país espera sin duda de él y de las restantes entidades políticas, en cuyo patriotismo y altura de miras puede confiar.

Si las contribuciones absorben apróximadamente la cuarta parte de las rentas de la nación, la burocracia consume a lo menos la mitad de las rentas del Estado. Sobre este particular, yo desearía observar a mis correligionarios que no se podría citar un sólo país similar al nuestro en el orden económico, acerca del cual pudiera hacerse una afirmación de esa trascendencia. Y desearía observarles, además, que un Estado, cuyas actividades se resuelven en el despílfarro de la riqueza, o sea, en el aumento inmoderado y desproporcionado de los gastos públicos, es un Estado que no lesiona tan sólo los intereses de todos, desde el punto de vista económico, sino que vá así mismo contra las condiciones primordiales del desenvolvimiento nacional, en cuanto reduce inconsiderablemente el número de personas, más o menos bien dotadas, cuyas iniciativas y cuya labor podrían ser útiles a la colectividad. Numerosos estudios recientes, debidos a financistas o economistas eminentes, podrían ser citados fácilmente en apoyo de las proposiciones anteriores, y aún podría agregar que de esos estudios cabe desprender que la actual depresión mundial se debe, a lo menos en gran parte, a los dos hechos que he mencionado. Por nuestra parte, nosotros pensamos que el Estado pueda hacer un uso adecuado o inadecuado de las contribuciones, según devuelva o

nó a los ciudadanos, en forma de servicios directos ó indirectos, el equivalente exacto de lo que recibe, y estamos dispuestos a hacer cuanto de nosotros dependa para que este criterio sea reconocido como el único justo.

En fin, de la tendencia esencialmente socialista a la absorción, por el Estado de las iniciativas individuales, se ha ocupado ya, en términos muy precisos, nuestro programa doctrinario. Semejante tendencia, parte del supuesto de que, es, no sólo prácticamente posible, sino también conveniente y oportuna, la substitución de las gestiones particulares, directamente interesadas, seleccionadas y responsables, por las gestiones meramente remuneradas, muchas veces incompetentes y, en general, irresponsables de los funcionarios públicos. Olvidan los propiciadores de esa tendencia que la influencia necesariamente preponderante de los factores políticos en la dirección del Estado, socava por su base toda tentativa de economía dirigida por el Estado. Olvidan así mismo que las capacidades múltiples de los ciudadanos no pueden ménos de valer más y de ser, en consecuencia, más eficaces que las de aquellos a quienes conduce regularmente, no una vocación espontánea, sino el simple deseo de una remuneración segura y cómoda. Y olvidan, finalmente, que más de una civilización ha sido destruída hasta ahora a causa de la ingerencia arbitraria y excesiva del Estado en negocios, para los cuales no lo habilitan ni su naturaleza de autoridad esencialmente política, ni su composición, ni sus posibilidades.

Tales me parecen ser, en sus líneas generales, las dos grandes cuestiones que la hora actual plantea y que, afortunadamente encuentran al Partido con ideas claras para su resolución: Mantenimiento decidido y a precio de cualquier sacrificio del orden constitucional, y oposi-

ción vigorosa y tenáz a la infiltración de las doctrinas socialistas en todos los campos de las actividades nacionales.

Pero, no basta saber lo que debe hacerse, no basta guardar avaramente la buena doctrina como un tesoro precioso, hay que difundirla, hay que buscar la fuerza poderosa de la unión para hacerla triunfar.

Por eso, antes de terminar, quiero decir a mis correligionarios: ninguno de nuestros deberes para con el país podrá ser cumplido, ninguno de nuestros principios podrá ser realizado, ninguno de nuestros anhelos podrá ser satisfecho, si no nos hallamos dispuestos a responder dignamente y en todo momento al llamado de nuestros ideales y a la misión que ellos nos imponen, y si la voluntad de una unión estrecha, coherente e inquebrantable no preside cada una de nuestras resoluciones y actuaciones.

(Fdo). LADISLAO ERRAZURIZ.

TABLEROS GRÁFICOS

"CONDOR"

Folleto 266

1934.

